

# DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo. Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

Director:º

D. Ramon A. Braña.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.  
Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

## NO MAS QUINTAS.

El memorable dia 29 de setiembre decia *Las Novedades* en su *Suplemento* revolucionario:

«La espada vencedora de la libertad, va á colocarnos hoy al nivel de esos grandes paises donde al hijo no se le arranca del regazo materno y de su hogar, ni al labrador de su cultivo: donde el ciudadano puede defender con las armas la libertad de su patria, sin constituirse para ello en la mas ominosa de las servidumbres.»

La abolicion de las quintas, que aquel dia proclamábamos como una de las mas bellas conquistas de la revolucion triunfante, será apoyada por nosotros hoy, mañana y siempre en tanto nos quede aliento para levantar la voz y fuerzas para manejar la pluma.

El ultimo alzamiento ha traído un cambio radical en nuestra existencia politica; y que esto es así lo demuestra, mas aun que la caída de la dinastia borbónica, la unánime adhesion del pais entero al programa democrático que formuló la Junta revolucionaria de Madrid. Si, pues, el pueblo español ha derribado un edificio secular, no por una mera cuestion de personas ó de conducta, sino para conseguir entrar en posesion de los derechos individuales, que son la base sólida, inquebrantable de la libertad política, ¿como ha de permanecer en pie uno siquiera de los carcomidos pilares sobre que se erguia aquel ruinoso edificio? Seria un absurdo ó un contrasentido que la lógica de la revolucion no podría tolerar.

El nuevo orden de cosas garantiza solemnemente al ciudadano el libérrimo ejercicio de todos los derechos fundados en su doble actividad espiritual y física.

Consagrada la autonomia del individuo, puede decirse que ha quedado abolida de derecho la contribucion de sangre. Ahora bien, nuestra conciencia nos impone la honrosa mision de trabajar sin tregua hasta que el derecho quede convertido en hecho: por eso pedimos una vez mas la abolicion de las quintas; por eso apoyamos la justa demanda de la opinion pública, clara y energicamente pronun-

ciada en contra del servicio militar forzoso.

Pero no queremos limitarnos á consignar un buen deseo, una aspiracion generosa, una sentimental protesta en nombre de la dignidad humana ultrajada; tambien procuraremos demostrar la incompatibilidad de las quintas con la libertad, y emitiremos despues nuestra humilde opinion acerca de los medios que pueden emplearse para sustituir ventajosamente el antiguo desacreditado sistema de reemplazo militar.

No faltan por desgracia personas que se enorgullecen con el nombre de liberales; y que sin embargo no creen ser inconsecuentes abogando por las quintas, como único sistema capaz de satisfacer de un modo digno y conveniente las necesidades del ejército. Si su opinion es hija de la buena fé, estudien con detenimiento la cuestion y verán que no admite simultáneo la libertad individual con un servicio personal impuesto por la fuerza.

En efecto: la existencia de las quintas solo se explica bajo el absolutismo. Ese régimen político, cimentado en la fuerza, ignorante de los principios filosóficos del derecho moderno, y por lo tanto usurpador, no ya depositario de la Soberanía Nacional, no conocia otra norma de su conducta que la trazada por esta fórmula sacramental: «Lo mas conveniente al servicio del rey nuestro señor.» ¿Que extraño es que, abusando del incontrastable poder moral y material nacido y fomentado al fin de la Edad Media á favor de las condiciones históricas de la sociedad, los gobiernos despóticos atropellaran la libertad individual, apartaran á un lado el respeto debido á instituciones sociales tan sagradas como la familia y la propiedad, y penetraran violentamente hasta el santuario del hogar doméstico y arrancaran de allí al hijo y al esposo para poner un arma en sus manos y obligarlos á morir en defensa de intereses que no eran los suyos?

El engrandecimiento territorial, los pretendidos derechos de familia, los celos, rivalidades y ambiciones personales con relacion al exterior y en el interior; el constante afan de mermar los privilegios de la aristocracia, y sobre todo las franquicias y libertades de los pueblos, hicieron pensar á los reyes absolutos en la utilidad que les reportaria el crear y mantener en pie de guerra-masas formidables

de hombres armados. La dificultad de reunir por espontáneo concurso tan gran número de individuos y de recompensar, segun convenio libre y mútuo, sus servicios, era bien fácil de superar para quien, teniendo fuerza, carecia al propio tiempo del freno de la justicia: el sistema mas obvio era el de entrar á mano armada en el inmenso redil nacional y entresacar, de grado ó con violencia, como quien escoge reses, los jóvenes en sazón de dar al horrible tributo de su sangre al insaciable monstruo de la tiranía.

Hé aqui en toda su vergonzosa desnudez el origen de las quintas: esta carga cruel, hija de las exigencias ilegítimas de gobiernos á cuyos ojos la nacion era un patrimonio y los ciudadanos siervos obligados á sacrificarse por su señor, no puede menos de adolecer de los vicios que han hecho incompatibles á otras instituciones con la civilizacion moderna; no podia menos de ser condenada á morir en cuanto el árbol de la libertad floreciese en nuestra patria.

Y así será, no hay que dudarlo. Una vez proclamado el criterio de la libertad como punto de partida y piedra de toque de todas las soluciones políticas, las quintas no caben en el cuadro de las nuevas instituciones, cualquiera que sea el expediente á que se apele para salvarlas.

Hoy, á la violacion de los derechos individuales, el sistema forzoso de reemplazos agrega una circunstancia que acrecienta su impopularidad, á saber: el irritante privilegio que otorga á los ricos de sustraerse á la contribucion de sangre mediante una compensacion pecunaria, obligando así á las clases pobres á soportar el peso y sufrir solas sus terribles consecuencias. Ya cuenta larga fecha aquel cantar que dice:

A la guerra me lleva  
la necesidad:

si tuviera dineros,  
no fuera en verdad.

Amarga y elocente queja de un pueblo cuyo buen sentido comprende y condena la doble iniquidad de la ley que le oprime.

Pero los que quieren quintas á todo trance pretenden descargarlas de esa odiosidad que el privilegio fomenta, y las disfrazan con una máscara de justicia; invocan al efecto, en

nombre de la patria, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, y piden que el servicio de las armas sea ineludible, sin escepcion para los individuos útiles; que la redencion sea tan imposible para el rico como para el pobre.

En semejante innovacion no hay, á nuestro modo de ver, mas que una apariencia de equidad: en el fondo encontramos la misma injusticia, la misma infraccion del derecho, sin otra diferencia que la de ser extensiva á mayor número de ciudadanos. Los privilegios no han de destruirse declarando esclavo á todo el mundo: esa es la nivelacion letal del despotismo; sino reconociendo en cada hombre idénticos títulos al goce de la libertad, que es la sublime igualdad predicada por la filosofía y encarnada ya en la opinion de los pueblos civilizados.

Aplicando estos principios á la cuestion presente, salta á la vista que las quintas no deben conservarse con privilegio ni sin él, por cuanto siempre llevarán en sí como vicio esencial y constitutivo, la circunstancia de lastimar gravísimamente los derechos que la revolucion se propone rodear del mayor número posible de garantías, sabiendo por experiencia que de su inviolabilidad, y no de otras cuestiones de pura forma, depende la verdadera libertad de las naciones. (Novedades).

## MISCELÁNEA POLÍTICA.

### INTERIOR.

De *El Imparcial*:  
¿Es verdad que suenan mucho los siguientes cascabeles del verdaderamente patriota, del honrado y popular *Cascabel*?

«Los empleados del hospicio General no han cobrado desde el mes de agosto.

Nunca habrá ejemplo de que esté un ministro sin cobrar tanto tiempo.»

«Hay en algunos pueblos maestros de instruccion primaria que no han cobrado desde julio.

¿Por qué no se han metido á politiquiar esos pobres? Puede que cobraran ahora puntualmente 20 ó 30.000 reales lo menos.»

Al ver la insistencia con que los absolutistas llaman duque de Madrid á D. Carlos de Borbon, no hemos podido menos de preguntarnos.

¿En qué fundará este señor sus derechos á ese título?

Algunos neos recién llegados de París aseguran que con razon se titula D. Carlos duque de la villa del madroño y del oso.

Sin dificultad lo creemos.

La *Esperanza* da al gobierno el siguiente consejo:

«Urge, pues, ó que se deje arrastrar por la corriente revolucionaria, ó que se imponga por la dictadura; de lo contrario, verá ahogarse y disolverse en el mismo lago en que se disolvió el trono de doña Isabel de Borbon, la obra de los que con tantas esperanzas lanzaron el grito de revolucion en las aguas de Cádiz.»

Vea, pues, el gobierno lo que desean los reaccionarios, y haga lo posible porque si ha de disol-

verse algo, no sea ese algo la libertad porque tanto hemos trabajado, sino las esperanzas de los que con tan piadosa intencion le aconsejan.

En una carta sobre el concilio ecuménico, escrita por monseñor Dupanloup, obispo de Orleans,—carta que publica en parte el *Pensamiento*,—dice aquel prelado refiriéndose al citado concilio:

«Aun hay otra esperanza poco fundada en las probabilidades humanas, pero que mi fe en la misericordia de Dios me deja concebir, y es que los mismos judíos, los hijos de Israel, que mezclados con nosotros participan hoy día de nuestra vida social, sentirán alguna cosa que removerá sus corazones, y les llevará, dóciles al fin á la voz de San Pablo, al seno de la Iglesia.»

¿Qué lenguaje usa el obispo de Orleans tan diferente del de los que aquí se llaman católicos! ¿Qué elevacion de ideas en aquel; qué intransigencia en estos! El señor obispo de Orleans trata con afectuosa piedad á los judíos; los neo-católicos quieren encender nuevamente las hogueras inquisitoriales.

Observacion del *Pensamiento*:

«Isabel II tuvo 519 ministros que chuparon del presupuesto la enorme suma de sesenta y dos millones doscientos ochenta mil reales.»

Observacion de *El Imparcial*:

Hay otros muchos ministros (sin excelencia) que han chupado, chupan y seguirán chupando mas millones.

Sin que esto sea decir que los otros hayan chupado poco.

Dice el *Pensamiento* que los liberales abusan del pueblo.

¿Pero como han de abusar del pueblo, si este le forman precisamente los liberales!

Porque los neos que existen en España no llegan á formar pueblo, aunque tengan mucho de pópulo.

Segun leemos en la *Reforma*, refiriéndose á correspondencias de Escoriaza (Guipúzcoa), el domingo último habló el cura de aquel pueblo desde el púlpito en favor de doña Isabel de Borbon, empleando frases poco dignas, dice, que no las estampa por no manchar las columnas de su periódico.

Si el hecho es cierto, debe poner el gobernador de la provincia el oportuno remedio, para que dicho prelado comprenda que el púlpito solo debe ser para predicar la moral evangélica y no convertirlo en tribuna política.

Se ha presentado en la Tertulia progresista de Madrid un proyecto de gobierno para España que no participa de la forma monárquica ni de la forma republicana, sino que propone un poder llamado protectorado y compuesto de diez individuos.

Parece que se ampliará á 20 años la edad para tener derecho á votar.

### EXTERIOR.

De *Las Novedades*:

Dice un periódico de París que entre los que acompañaban el cadaver del célebre banquero israelita James Rothschild, se encontraba el ex-rey de España y su hijo el ex-príncipe de Asturias.

¿Buena figura harían el padre y el hijo!

¿Si iría también la tercera persona?

De *La Correspondencia de España*:

Si los buenos ejemplos hubieran de imitarse siempre, suplicaríamos á todos los señores ministros leyesen las siguientes líneas que tomamos de una correspondencia de Nueva-York:

«Apenas llegado á la capital el general Grant, se ha visto asediado por peticiones de empleos. Solo un día recibió 500 cartas de hombres políticos de todas clases y calibres. Pero como la influencia política no significa nada á los ojos de Grant cuando no está justificada por el mérito, ha dado orden de quemar todas las peticiones de empleos que se le dirijan, sin necesidad de leerlas.»

Leemos en el *Centinela del pueblo*:

«Nos dicen de París que al Sr. Gonzalez Brabo le ha nombrado la ex-reina Isabel su ministro universal, y que al señor conde de Cheste se le ha ofrecido el mando en jefe del ejército contra-revolucionario. Como ambos personajes cobran sus sueldos en España, no tendrá doña Isabel de Borbon que gravar su caja para pagar á estos dos servidores.»

El *Gaulois* publica varios párrafos del folleto que se ha publicado en París con el título de *Isabel II y España*, señaladamente el que refiere á la defensa de la vida pública y privada de doña Isabel de Borbon. Lo esencial de este párrafo dice así:

«Victima de las acutaciones mas infames, responde á ellas yendo con su familia á todas partes donde el deber la llama. Hija, ha sacrificado sus mas caros intereses á los de la reina Cristina; mujer, el rey tuvo el honor de ser siempre su primer súbdito; madre, presenta su familia y cuantos la ven comprenden enseguida el caso que debe hacerse de las acusaciones anónimas de sus enemigos.»

Paris 28.—(por la noche) El Sr. Delescluse ha sido condenado á seis meses de prision, á 2000 francos de multa y á seis meses de interdiccion de derechos civiles.

Los Sres. Peyrat y Duret han sido condenados á 2000 francos de multa.

Estas condenas se unirán á las pronunciadas contra ellos el 14 del corriente.

Los Sres. Hebrard y Weis han sido condenados á 1000 francos de multa.

Berlin 28.—El rey ha recibido al Sr. Benedetti y despues al conde de Paiva nuevo ministro de Portugal.

Paris 28.—(por la mañana) El «Monitor» dice en su boletín que los rumores de insurreccion en la isla de Puerto-Rico son desmentidos por correspondencias del 8 del corriente. Unicamente han tenido lugar algunos desórdenes en el pueblo de Laires, habiendo sido reprimidos inmediatamente.

Londres 28.—La reina Victoria está indispueta.

Paris 28.—(por la tarde.) La noticia que corría en la Bolsa relativa á una indisposicion del emperador, es desmentida categóricamente. El emperador ha presidido ayer el consejo de Estado.

El estado de salud del Sr. Berrier es cada día mas grave.

Es desmentida la noticia de que la ex-reina Isabel haya sido invitada para ir á Compiègne.

Londres 28.—La reina Victoria ha podido ayer dar un paseo por el parque de Windsor.



## Seccion local.

### Comité democrático-republicano de Mahon.

Deseando este comité hacer públicamente una manifestacion pacífica en pro de la república federal, se dirige á todos los demócratas republicanos de esta isla, á fin de que, impulsados por los sentimientos patrióticos que les animan, se unan todos para protestar de una manera digna contra el manifiesto de conciliacion dado en Madrid el 12 de noviembre último.

La reunion tendrá lugar á las dos y media de la tarde del dia de hoy en la calle de San Sebastian número 1, de donde saldrá á recorrer las principales calles de esta ciudad. El Presidente.—P. A. —Bernardo Fábregues.

### Comité popular electoral de Mahon.

El presidente de este comité, correspondiendo á la fina atencion del comité democrático republicano de esta ciudad, ruega á los señores socios que le componen se sirvan asistir mañana por la tarde á la manifestacion republicana iniciada por el espresado comité.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL

## DIARIO DE MAHON.

Charleston 6 noviembre de 1868.

Sr. Director del DIARIO DE MAHON.

MUY SEÑOR MIO: Bien quisiera yo escribirle con bastante extension desde las diferentes ciudades que voy visitando actualmente en este país, pero la brevedad de mi estancia en ellas, y la atencion que reclama mi cometido no me permite tanta satisfaccion. Hecha esta salvedad como última disculpa, entraré á decirle algo de Charleston antes que el tren de esta noche me lleve lejos de aqui, pues voy á salir ya para Nueva-Orleans.

Las elecciones para Presidente en esta ciudad se verificaron tranquilamente, á pesar de contener la poblacion mayoría de habitantes de color, y del espíritu anti-unionista que siempre la ha distinguido como que fué enna de la frustrada separacion.

En las vecinas ciudades Savannah y Augusta, si que hubo disturbios entre blancos y negros resultando algunos muertos y heridos.

El pueblo del Sur como que se resignase á tener á Grant por presidente, pues como hombre que no ha hecho público alarde de compromisos políticos, aun siendo el idolo del partido radical, se medio confia en su libre accion.

Voy notando que estos moradores tienen mas á pecho, que digamos, las elecciones municipales; y esto me hace pensar que se encontrará quizás ahora en igual caso mi ciudad natal á la que deseo de corazon buen acierto, ya que aquí teme la gente sensata no lo habrá por presentarse victorioso el partido de los negros. El dia 10 es el señalado para la votacion, y con objeto de entusiasmo entre los de este partido avanzado, recorrió ayer noche algunas de estas calles una procesion toda compuesta de oriondos de Etiopia en número de unos cuatro mil hombres, y unida esta cantidad ó otros tantos espectadores de ambos sexos y color, presentaba á la luz de diversas y estrañas antorchas y linternas, y con su tremenda gritería la apariencia de un pandemonium.

En la legislatura del Estado (Diputacion provin-

cial) casi la mitad de sus miembros son de la raza que fué esclavizada, y lucida andará aquella corporacion si todos sus actos muestran la tendencia de atraso que tuvo la proposicion de ley sobre cuarentenas que ha llegado á mi noticia en virtud de mi calidad de marino.

Era tan exagerada la observancia que se queria imponer que ni en España ha llegado jamás á tal medida. Fué por último adoptada la que anteriormente regia, siendo mas equitativa á las necesidades del comercio.

Charleston ha perdido bastante de su importancia mercantil de antes de la guerra. El algodón, su principal riqueza, se sostiene al principio de esta compañía á precios elevados, siendo de 23 á 24 centavos la clase aparente para España; y este es el motivo de la absoluta carencia de buques españoles que observo en este puerto. Sin embargo es de esperar que mas adelante decline algo el valor de esta fibra, y vengán, cual acostumbran, algunos buques catalanes y mallorquines á cargar durante la fuerza de arribos á este mercado.

Ayer entró en Savannah; puerto inmediato á este, de arribada por hacer mucha agua el bergantin español Francisco procedente de Matanzas con destino á Santander, y lo aviso porque quizás interese esta noticia á las compañías de seguros marítimos de la plaza de Barcelona.

Renueva su despedida hasta Nueva-Orleans, y tambien sus afectos, este su afmo. amigo y S. S.

El Marino.

Hé aquí el suelto de que trata la carta de «El Marino» publicada el domingo anterior.

Renovar terrenos cansados:—¿Cuál es el método mas barato de regenerar dichos terrenos? En cualesquier clima en donde se produce el clover es indudablemente esta planta el abono mas barato. Pudiéndose conseguir desde un principio una regular cosecha de clover, se puede contar con un seguro resultado. Para lograrlo en muchos casos se puede echar como una cuartera de plaster (sustancia fertilizadora compuesta de tierra alcalina) por cada una de sembradio; y sino moderadas cantidades de guano, polvo de hueso ó desperdicios de pescado en putrefaccion. Se puede revolver el clover poco despues de haber florecido, ó bien dado parcialmente de pastura al ganado lanar, arandolo últimamente. Dos ó tres cosechas prepararán el éxito para el grano.

Renovating Worn-out Soils.—«What is the cheapest method of bringing up exhausted land?» In any climate where clover will flourish, this plant is undoubtedly the cheapest manure. If you can get a fair crop of clover to start with, your success is assured. This can be done in many cases by sowing two bushels of plaster to the acre. If this does not succeed, bone dust, Peruvian Guano, or fish scrap, in moderate quantities, certainly will. The clover may be turned in when a little past full bloom, or be partially fed by cattle that remain on the field, and plowed in later. Two or three crops will prepare the way for grain.

### Boletin religioso.

Santo de hoy.

\* La Purisima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

Santa Leocadia, virgen y mártir.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 6.

Ninguno.

Id. del dia 7.

### NACIONALES.

De Palma en 2 dias, pailebot *Caballo*, de 29 ts., p. Francisco Sitges, con 5 trip., vino y otros efectos.—Consignado á D. Francisco Pons.

De Barcelona en 2 dias, pailebot *Menorquin*, de 62 ts., p. Matias Huguét, con 9 trip., 2 pas., harina y otros efectos.—Consignado á D. Francisco Pons

### Despachados.

### NACIONALES.

Para Palma, laud *Cármén*, de 19 ts., p. Jaime Pons, con 5 trip., lana y otros efectos.

Para Id., laud *V. del Cármén*, de 19 ts., p. Gabriel Marsal, con 4 trip., 1 pas. y moniatos.

### Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. y 8 ms.—Pónese á las 4 h. y 36 ms.

LUNA.—Sale á las 1 h. y 19 ms. de la m.—Pónese á las 1 h. y 20 ms. de la r.

### Orden de la plaza,

del 7 de diciembre de 1868.

Servicio para el 8.

Gefe de dia: El teniente coronel graduado Don Nicomedes Ruiz Capilla, Comandante del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

## VARIEDADES.

### Máximas y pensamientos.

En la vida del hombre el capítulo mas largo es el de las adversidades.—De la Bonnisse.

—El que no tiene carácter no es un hombre, es una cosa.—Chamfort.

—La mayor parte de los nobles se parecen á sus antepasados por el estilo que se parecen á Ciceron los Ciceroni de Italia.—Chamfort.

—Para que un dicha sea completa siempre se necesita un poco de ilusion.—Thomás.

—Un hombre es dueño de la vida de los demás cuando no tiene en nada la suya.—Fenelon.

—El que, estando enfadado, impone un castigo, no corrige, sinó que se venga.—Montaigne.

—La corrupcion, rara vez empieza por el pueblo.—Montesquieu.

—La corrupcion del pueblo viene de los nobles.—Gordan.

—Los devotos se imaginan que los colores oscuros son mas agradables á Dios que los colores vivos.—Clemente XIV.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía de Mahon.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion ha dictado con fecha 20 de noviembre último el siguiente

### DECRETO.

Art. 1.º Queda sancionado el derecho que a todos los ciudadanos asiste para constituir libremente asociaciones públicas.

Art. 2.º Los asociados pondrán en conocimiento de la Autoridad local el objeto de la asociacion y los reglamentos ó acuerdos por los que hayan de regirse.

Art. 3.º Las reuniones públicas que los asociados celebren se sujetarán a lo establecido en el decreto relativo a ellas.

Art. 4.º Se prohíbe a las asociaciones, cualquiera que sea su objeto, reconocer dependencia, ni someterse a Autoridad establecida en país extranjero.

Art. 5.º Las asociaciones quedan sujetas en cuanto a la adquisición y posesion de bienes inmuebles a lo que dispongan las leyes comunes respecto a la propiedad corporativa.

Art. 6.º Las asociaciones que recauden y distribuyan fondos con destino a objetos de beneficencia, instruccion ú otros análogos, publicarán anualmente las cuentas de su gestion, así en ingresos, como gastos.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias a este decreto y señaladamente los artículos 241 y 242 del Código penal.

Lo que se inserta en este periódico para que llegue a conocimiento del público. Mahon 3 de diciembre de 1868.—Matias Seguí.

Con el humanitario fin de evitar la propagacion de la viruela natural que desgraciadamente ha aparecido en esta poblacion, esta Alcaldía se ha proporcionado algunos cristales pus vacuno que han sido repartidos a los facultativos de esta ciudad para su inoculacion; y tan luego como los granos de vacuna estén en estado de supuracion se hará saber al público para conocimiento de las personas que deseen vacunarse.

Mahon 4 de diciembre de 1868.—Matias Seguí.

### Sorteo 49.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy a favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
197	12	1888	2 A	3067	12
857	2 A	1889	16	3087	2 A
858	16	1890	2 A	3088	16
859	2 A			3089	2 A
914	12	2215	4 A	3331	12
		2216	50	3486	12
1276	2 A	2247	4 A	3553	2 A
1277	16	2352	2 A	3554	16
1278	2 A	2353	16	3555	2 A
1359	12	2354	2 A	3988	16 A
1509	2 A	2810	2 A	3989	200
1510	20	2811	30	3990	6 A
1511	2 A	2812	2 A		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán a recoger sus premios en la calle de Hannover n.º 12, casa de D. Juan Hernandez, de 10 a 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 7 de Diciembre de 1868.—El V. Srio., A. Vassell y Vassell.

## Administracion de Correos de Mahon.

Mañana miércoles se despachará correo en buque de vela por via de Ciudadela y Alcudis, admitiéndose correspondencia en esta Administracion hasta las 4 y 1/2 de la tarde.—Victor G. Guerrero.

## La Marina.



Fabrica de Fideos y pastas para sopa, rampa de la Abundancia n.º 13.

Pastas de primera clase a	29 rs. vn. arroba.
Fideos de primera a	29
Idem de segunda a	26
Idem de tercera a	23
Sémolas a	29

PARA ALQUILAR.—Lo está la casa n.º 55 de la calle del Castillo. Darán razon en la misma calle n.º 44.

EL LIBRO DEL PUEBLO (sus deberes y derechos), por Mr. de La-Mennais. Version española de J. Landa.

Véndese al precio de 5 rs. en la imprenta de este periódico.

## LA FLOR DE CASTILLA.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA,

Calle del Rosario n.º 4.

Pastas de primera calidad, acreditadas en Madrid y otros puntos de España, hechas de sémolas de trigos de Sevilla, a 40 rs. vn. arroba.

Pastas y sémolas de 2.º clase a 29 rs. vn. arroba.

A 26 y 20 rs. vn. arroba, un surtido de pastas hechas de trigo de zizila que es muy fina, para las tropa y la marina.

PARA ALQUILAR.—Lo está la casa n.º 3 de la calle de Santa Catalina. Darán razon en la misma casa.

PARA VENDER.—Lo está la casa n.º 3 y 5 de la calle de San Jorge, valor 900 duros. Su dueño vive en el n.º 15 de dicha calle.

## ¡A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espustos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

ERNESTO RENAN.

## LOS APOSTOLES,

continuacion a la VIDA DE JESUS,

traducción de

D. Enrique Leopoldo de Veneuil.

Véndese al precio de 20 rs. vn. el ejemplar en la imprenta de este diario.

ALBORES DE LA VIDA.—Solaces poéticos de Bernardo Fabregues.

Un tomo en 4.º de 200 páginas.—Véndese al precio de 16 rs. vn. en la imprenta de este periódico. Los señores suscritores al *Diario de Mahon* pueden obtenerle por la mitad de precio. El encargado de la venta en Ciudadela es don Antonio Florit y Camps.

## PARA PALMA.

Saldrá el 7 del corriente el laúd Carmen, patron Jaime Pons; admite un resto de carga.

## PARA ARGEL.

Saldrá el 9 del mismo la goleta Rayo, patron Jacinto Marsella; admite carga y pasajeros. Se despachan dichos buques en el Almacén de los SS. Taltavull, Tomás y Estela, rampa de la abundancia n.º 34.

## TEATRO.

Gran funcion para hoy martes 8 de diciembre de 1868.

9.ª de abono. 3.ª serie.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

Los diamantes de la corona.

Precios, los de costumbre. A las 7 1/2.

Funcion para mañana miércoles.

Ultima de abono. 3.ª serie.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en dos actos, titulada:

Un Sarao y una Soiree.

Terminando con la graciosa zarzuela en un acto, titulada:

En las astas del toro.

Nota: Se está ensayando para ponerse en escena, a beneficio de la primera tiple cómica señora Barrera, la muy aplaudida zarzuela nueva en este coliseo en tres actos y en verso, titulada:

Las Hijas de Eva.

Los Sres. abonados que deseen cambiar su localidad para el nuevo abono y los que deseen abonarse de nuevo, pueden pasar a la contaduría del Teatro desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanas, calle del Norte, 1.